su Inteligencia, y pasen dhas Ordenes alos Cavalle
ros Abogados de esta Ciudad para si segun ellas
devera pedirse ala real Justicia de Lotana levante
la fianza que dio, para en su vista resolver lo Comte.

Calicata de Pan — Viose en este Ayuntamiento la Calicata executada
por el Cavallero Patron del Posito, y Diputacion del Co
mun delas Armas del Posito, por la reclamacion
del Gremio, Tentendido por esta Ciudad, visto el
Papel de dho Cavallero Patron del Posito en q.
explica el beneficio que resulta alos Panaderos
de diez Maravedis en arroba, Acuerda aprueva
dha Calicata, y que avonen los Panaderos desde
el dia de mañana los diez Mrs referidos, y lo
mismo executen en adelante precedidas las Ca
licatas que deven hacerse de todos los trigos q.
se Compren, executandose por el Posito lo mismo
si por el Contrario se verificase falta alas
treinta y una libras que deve rendir la Sa
todo lo que se haga saver al gremio por
sus veedores, y que si tienen que reclamar ó
pedir en el asumpto lo executen en Justa

Estado del Posito — Viose el Estado del Posito dela Semana q.
fino en quatro del Corriente Cuio tenor ala
letra es el Siguiente

Aqui el Estado

Tentendido por esta Ciudad Acuerda guida
en su Inteligencia

Aranzel de Precios — Viose el Aranzel de precios formado para
la presente Semana; Tentendido por esta Ciud.
Acuerda lo aprueva

Dilig.s del Agua de los Dolores — Viose la diligencia practicada por los Señores D. Jus.
Baut.a Peragalo, y D. Justo Salafranca Comisiona
dos para el Señalam.to y entrega del manian
tal delos Dolores Cuio tenor es el sig.te

Aqui la dilig.a

Tentendido por esta Ciudad Acuerda: aprueva
lo practicado por dhos Señores enla forma que lo
han executado, dandose al Exmo S. Capitan
general testim.o de dha Dilig.a